

“Año de la universalización de la salud”

INFORME N° 313-2020-IVP-MPSCH/GG/VRK

A : Dr. JOHN JAIRO CURAY REYES.
Director de administración y Finanzas de la MPSCH

DE : ING. Rafael Kevinalan Valencia Rebaza
Gerente del Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco

ASUNTO : APROBACIÓN DE CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 03 DEL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA
- LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-
3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM.

REFERENCIA : Informe N° 182-2020-JO/IVP/PSCH/LFGCH
INFORME N° 020-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/NBP
Informe N° 1296-2020-MPSCH/DST/SGI
CARTA N° 007-2020-VRA-IO/MPSCH
Informe N° 006-2020VARA/INSP
CARTA N° 006-2020/CONSORCIO VIAL SANTA ROSA/RL/EGD
CONTRATO N° 017-2020-MPSCH-LOG
DU. N° 070-2020

FECHA : Santiago de Chuco, 18 de diciembre del 2020

Previo cordial saludo y afecto, por medio del presente tengo a bien manifestarle con respecto al asunto de la referencia lo siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Ejecución de Servicio : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS
CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA –
LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N
(LA CRUZ) LONG. 6.300 KM.

Longitud : 15.27 Km.
Superficie de Rodadura : Afirmado.
Espesor de Afirmado : 0.15 m.
Velocidad Directriz : 30 km/h.
Perfilado de Cunetas : Terreno natural
Hitos Kilométricos : 17 unidades

UBICACIÓN

Distrito : Santiago de Chuco
Provincia : Santiago de Chuco
Región : La Libertad

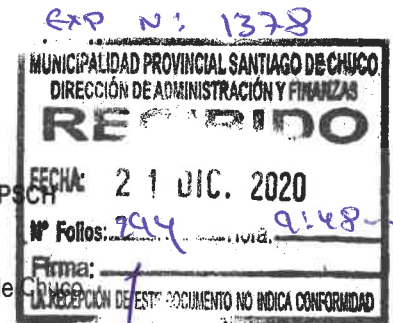
RESPONSABLES DEL SERVICIO

EJECUTOR:

Fuente de financiamiento : Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación : a Suma Alzada

Contrato de Servicio : CONTRATO N° 017-2020-MPSCH-LOG

Contratista : CONSORCIO VIAL SANTA ROSA



Monto Referencial del Servicio : S/. 1, 301,584.26 inc el IGV.
 Monto del Contrato de Servicio : S/. 1,300,000.00 inc el IGV
 Plazo de Ejecución mantenimiento Periódico : 120 DIAS CALENDARIOS
 Inicio Plazo de Servicio Contractual : 22-09-2020
 Fecha Termino de Servicio Contractual : 31-12-2020

INSPECTOR

INSPECTOR : ING. VANESSA ABIGAIL RODRIGUEZ ARTEAGA
 Contrato De Servicio : N° 029-2020-MPSCH-LOG

2. DE LA PRESENTACIÓN DE LA VALORIZACIÓN DE DEL SERVICIO N° 03-NOVIEMBRE 2020

Mediante Carta N° 007-2020-CRA-IO/MPSCH, del Inspector de Servicio, recepcionada por mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, el día 04/12/2020, el ING. VANESSA ABIGAIL RODRIGUEZ ARTEAGA, hace llegar a la Municipalidad la Valorización N° 02 del por los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD

3. ANÁLISIS DEL IVP.

Para la ejecución del SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, en el proceso especial de selección N° 09-2020-MPSCH/CS-Segunda convocatoria, la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTA ROSA, ha sido favorecida con la buena pro, por su monto ofertado de S/. 1, 300,000.00 inc. IGV que a continuación se detalla:

- A) Elaboración del Plan de Trabajo la suma de S/. 13,000.00 inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- B) Ejecución del mantenimiento Periódico la suma de 1, 079,000.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente en la fase de Ejecución del Mantenimiento Periódico.

PRESUPUESTO OFERTADO					
Item	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			
		METRADOS		COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
		Unidad	Cantidad		
01	OBRAS PRELIMINARES				
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	2.00	40,220.52	80,441.04
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	15.27	998.09	15,240.83
02	PAVIMENTOS				
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	3,817.50	4.62	17,636.85
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	11,452.50	32.06	367,167.15



03	TRANSPORTE				
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	11,835.00	6.96	82,323.00
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	49,559.76	0.86	42,434.47
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	6,945.00	6.94	48,185.80
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	13,820.71	0.85	11,810.16
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE				
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	15,270.00	1.84	28,096.80
05	SEÑALIZACIÓN				
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	17.00	315.24	5,359.08
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	32.00	389.22	12,455.04
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	4.00	389.22	1,556.88
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	468.3200	2,341.60
06	IMPACTO AMBIENTAL				
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	4.00	7,274.1400	29,096.56
07	EMERGENCIA SANITARIA				
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	2.00	25,495.53	50,991.06
	COSTO DIRECTO	CD		S/.	795,136.33
	GASTOS GENERALES	GG	10%	S/.	79,513.63
	UTILIDAD	U	5%	S/.	39,756.82
	SUB TOTAL		CD+GG+U	S/.	914,406.78
	IGV		18%	S/.	164,593.22
	TOTAL PRESUPUESTO	PT		S/.	1,079,000.00
	PORCENTAJE				100.00%

- C) Ejecución del Mantenimiento Rutinario, la suma de S/. 195,000.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.
- D) La Elaboración del Inventario de Condición Vial la Suma de S/. 13,000.00, inc. IGV, que se desarrollara exclusivamente para tal fase.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL SERVICIO DURANTE EL MES

De acuerdo a la verificación de los trabajos referidos al "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", se ha observado que desde la fecha 01 de NOVIEMBRE hasta 30 de NOVIEMBRE del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

2.0 PAVIMENTOS.

2.01 CAPA NIVELANTE E=5 CM

2.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=15 CM.

3.0 MANTENIMIENTO DE CALZADA EN AFIRMADO:

3.01 Transporte de material granular hasta 1 km

3.02 Transporte de material granular mayor a 1 km



- 3.03 Transporte de material excedente hasta 1 km.
- 3.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

4.0 Obras de arte y drenaje

4.01 Reconformación de cunetas

5.0 Emergencia sanitaria

5.01 emergencia sanitaria COVID 19

NOTA: Toda esta información esta detallada en el informe del Ing. Inspector de Servicio mediante Informe N° 007-2020-VARA/INSP





Instituto Vial Provincial

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD

MPSCH



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 SERVICIO: MANTENIMIENTO FERROVIARIO Y RUTARIO DE LOS CAMINOS VEICUALES TRAMOS SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 6,970 KM, CISEMPE - ALGALLAMA - EMP. PE-30 (LA CRUZ) LONG. 6,300 KM - DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
 CONTRATO: N° 07/2020-M/PSCH/DG
 INSPECTOR: ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arfaga
 CONTRATISTA: CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



PRESEP. OFERTADO (CD-664-U) S/16V 91,466.78
 PRESEP. OFERTADO (CD-664-U) INC/16V 1079,000.00
 FECHA DE PRESUPUESTO 01/09/2020
 PLAZO DE EJECUCION 60 d.c. (04 meses)
 FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL 9/09/2020 - 31/9/2020

VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 03, MANTENIMIENTO PERIODICO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

FORMULA 01 - SERVICIO PRINCIPAL

ITEM	DESCRIPCION	UND	MONTO CONTRATO		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE VALORIZACION		ACUMULADO ACTUAL		METRADO	%	SALDO POR VALORIZAR	
			P.U.	METRADO	SOLES	%	METRADO	SOLES	METRADO	SOLES			%	SOLES
01	OBRAS PRELIMINARES													
01.01	MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS	gp	40,220.52	2.00	65,641.67	1.00	4,297.15	40.36%	8,254.21	1.00	55,461.35	57.89%	46,229.52	42.89%
01.02	TRAZO Y REYANTEO	km	986.09	15.27	15,240.83	7.00	8,254.21	50.00%	8,254.21	15.27	40,220.52	50.00%	40,220.52	50.00%
02	PAVIMENTOS													
02.01	CAPA ANEJANTE E=06 CM	m ²	4.02	3,817.50	17,038.86	1,550.00	117,855.00	38.84%	117,855.00	925.00	229,244.89	59.82%	154,968.89	48.17%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0,16 M	m ³	32.06	11,452.50	387,167.15	3,300.00	113,011.60	28.81%	113,011.60	3,300.00	218,008.50	59.59%	148,357.85	40.41%
03	TRANSPORTE													
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m ³ km	6.98	11,835.00	82,323.00	3,300.00	23,318.00	28.32%	20,768.30	3,882.50	41,085.30	53.55%	38,207.70	48.46%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m ³ km	0.98	46,556.76	42,434.17	13,900.00	11,835.00	27.86%	14,327.74	33.75%	28,167.74	67.64%	16,276.73	38.38%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m ³ km	6.94	6,945.00	48,165.80	1,940.00	13,659.60	28.25%	12,295.17	25.52%	4,120.00	53.80%	22,821.03	46.20%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m ³ km	0.85	13,820.71	11,810.16	3,800.00	3,252.00	27.54%	4,475.84	5,329.50	7,727.94	65.43%	4,092.22	34.57%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE													
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	1.64	15,270.00	28,098.80	6,200.00	11,468.00	40.80%	6,808.00	3,700.00	18,216.80	64.83%	9,880.80	35.17%
05	SEÑALIZACION													
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	316.24	17.00	5,369.08	-	9.89	0.89%	9.89	0.00	5,369.08	0.89%	5,369.08	100.00%
05.02	SEREALES PREVENTIVAS	Und	380.22	32.00	12,455.04	-	-	-	-	-	32.00	100.00%	12,455.04	100.00%
05.03	SEREALES RECAEMEN MARINS	Und	380.22	4.00	1,560.88	-	-	-	-	-	4.00	100.00%	1,560.88	100.00%
05.11	SEREALES INFORMATIVAS	Und	498.3200	5.00	2,341.60	-	-	-	-	-	5.00	100.00%	2,341.60	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL													
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	7,274.1400	4.00	28,086.56	-	-	-	-	-	4.00	100.00%	28,086.56	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA													
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gp	26,486.53	2.00	50,891.06	1.00	25,486.53	50.00%	14,233.23	1.55	39,728.76	77.81%	11,282.39	22.89%
A.	COSTO DIRECTO				765,133.33		248,102.27		189,443.59		447,565.89		347,590.46	
B.	GASTOS GENERALES				24,910.23		19,444.36		19,444.36		44,754.59		44,754.59	
C.	UTILIDAD				32,753.82		12,655.11		9,922.18		22,377.29		17,379.53	
D.	SUB TOTAL				844,847.38		286,467.61		228,210.13		594,677.14		389,729.04	
E.	I.G.V.				51,554.17		41,077.82		41,077.82		92,641.99		92,641.99	
F.	TOTAL				1,093,000.00		338,051.78		269,387.95		687,389.73		471,981.27	
G.	PORCENTAJE				100.00%		31.35%		24.56%		62.89%		43.17%	



Jr. Paco Yunque N° 735 - Ciudad de Santiago de Chuco

e-mail: ivpstgodechuco@yahoo.com

El resumen de la valorización de Servicio N° 03 NOVIEMBRE 2020, para efectos de pago al contratista CONSORCIO VIAL SANTA ROSA, se ha determinado el importe de **SI. 269,287.95 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 95/100 SOLES), INC. EL IGV** cuyo detalle es el siguiente.

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 6.970 KM., CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : N° 07-2020-MPSCH/LOG
INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga
CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA

RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 03-NOVIEMBRE MANTENIMIENTO PERIODICO

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION			SALDO	% AVANCE
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.		
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorización No. 02	914,406.78	-	228,210.13	228,210.13	686,196.65	24.96%
	914,406.78	0.00	228,210.13	228,210.13	686,196.65	24.96%
Avance Ejecutado		0.000%	24.957%	24.957%		
Avance Programado		0.000%	4.681%	4.681%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorización No. 02		-	-	-		
Regularización Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		0.00	228,210.13	228,210.13		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorización No.02		-	55,084.75	55,084.75		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicita retención de garantía		0.00	55,084.75	55,084.75	55,084.75	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorización No.02		-	-	-	-	
Regularización Valorización anteriores		-	-	-	-	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		0.00	173,125.38	173,125.38		
C.- MONTO NETO		0.00	173,125.38	173,125.38		
D.- I.G.V. (18% DE B)		0.00	31,162.57	31,162.57		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		0.00	204,287.95	204,287.95		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		0.00	269,287.95	269,287.95		

Para efectos de control de avance de ejecución del servicio, se ha determinado que Como el monto de la valorización acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO) en ella se puede visualizar que el avance programado para el mes de NOVIEMBRE 2020, incluyendo la situación actual del servicio y el realmente ejecutado acumulado Promedio de los dos tramos es de 56.29 %, es decir la obra está atrasada un 13.92 %, frente a lo programado de 70.21%.



PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA					VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.		PARCIAL	ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO
SET. 2020	50,502.60	50,502.60	50,502.60	4.68%	4.68%	81,358.82	81,358.82	81,358.82	7.54%	7.54%
OCT. 2020	353,518.19	353,518.19	404,020.79	32.76%	37.44%	256,672.96	256,672.96	338,031.78	23.79%	31.33%
NOV. 2020	353,518.19	353,518.19	757,538.98	32.76%	70.21%	269,287.95	269,287.95	607,319.73	24.96%	56.29%
DIC. 2020	321,461.02	321,461.02	1,079,000.00	29.79%	100.00%					
TOTALES	1,079,000.00	1,079,000.00				607,319.73	607,319.73			

DIAGRAMA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO



La retención de la Garantía de Fiel Cumplimiento, que tiene como responsabilidad el CONSORCIO VIAL SANTA ROSA, en dejar como garantía del trabajo a ejecutar, será descontado en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre y Octubre del 2020, de las cuales será retenido el 10% del monto del contrato.

Dentro del contenido del informe mensual del contratista, de valorización N° 03 al mes de NOVIEMBRE del 2020, nos detalla las pólizas de seguros por la compañía de seguros LA POSITIVA relacionadas al SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD, vigente desde el 23/11/2020 hasta el 23/12/2020, seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora cuya fecha debe de coincidir al mes de Setiembre del 2020, Pólizas de seguros contra todo riesgo (SCTR – SALUD), FUE EMITIDA EL 02/12/2020, Que cubre la vigencia desde 23/11/2020 hasta el 23/12/2020.

CONCLUSIÓN:

Conforme al calendario de avance del SERVICIO vigente, la ejecución del servicio de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, ubicado en el distrito de Santa Cruz de Chuca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento la Libertad, se encuentra atrasado; por cuanto el acumulado programado para el mes de



NOVIEMBRE del 2020 es el 56.29% contra lo realmente ejecutado que es el 70.21%, de las cuales se tiene la ejecución de forma atrasada en todas las actividades programadas, pero dentro de lo establecido Como el monto de la valorización acumulado ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO)

LOS METRADOS CONCILIADOS ENTRE EL INSPECTOR y el Residente del SERVICIO, han generado la VALORIZACION DEL SERVICIO N° 03, correspondiente a los trabajos ejecutados en el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020 por la empresa contratista CONSORCIO VIAL SANTA ROSA, el mismo que hace a la suma de **S/. 269,287.95 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 95/100 SOLES)**

Las pólizas de seguros contra accidentes personales emitidas por la compañía aseguradora LA POSITIVA relacionadas al SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD, con SCTR PENSIONES PÓLIZA 6648509, mas SCTR SALUD Contrato 612453 y sus normas reglamentarias, a favor de la empresa CORPORACIÓN SORIANO L & C S.A.C., DE FECHA 02/12/2020, se encuentra vigente.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO** de la ejecución del servicio por un monto a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO, se realizó en las dos primeras Valorizaciones concerniente a los meses de Setiembre Y Octubre del 2020, sumando el monto de **S/. 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 SOLES)**, referente al 10% del monto contractual.

Después de haber evaluado el informe del Inspector con respecto a la valorización del servicio N° 03 por los trabajos ejecutados por el **CONSORCIO VIAL SANTA ROSA**, durante el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, del servicio de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD", la misma que hace a la suma de **S/. 269,287.95 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 95/100 SOLES)**, INC. El IGV, esta gerencia da su **CONFORMIDAD** respectiva al informe N° 182-2020-JO/IVPSCH/LFGCH, así mismo refrendando la opinión favorable del informe N° 1296-2020-MPSCH/DIST/SGI, de la MPSCH.

La Retención de la Garantía, que garantiza el **FIEL CUMPLIMIENTO**, fue ejecutado en su totalidad, sumando el monto de **S/. 130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL CON 00/100 SOLES)**, a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO.

Concluyendo que el monto a cancelar es de **S/. 269,287.95 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 95/100 SOLES)**, INC. El IGV, concerniente al mes de noviembre.

RECOMENDACION

Hacer efectivo la Valorización del SERVICIO N° 03 mes de NOVIEMBRE 2020, por un monto a Pagar de **S/. 269,287.95 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 95/100 SOLES)**, INC. El IGV, por el periodo comprendido entre el 01/11/2020 hasta el 30/11/2020, generado por el avance de los trabajos ejecutados en el servicio DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, la misma que está a cargo del contratista, **CONSORCIO VIAL SANTA ROSA** e Inspeccionado por el Inspector de servicio el



ING. VANESSA ABIGAIL RODRIGUEZ ARTEAGA, para efectos consiguientes a este informe se hace llegar la siguiente documentación:

Adjunta:

- ✚ Informe N° 182-2020-JO/IVPSCH/LFGCH
- ✚ INFORME N° 020-2020-IVP-MPSCH/TACSMRP/NBP
- ✚ Informe N° 1296-2020-MPSCH/DST/SGI
- ✚ CARTA N° 007-2020-VRA-IO/MPSCH
- ✚ Informe N° 006-2020VARA/INSP
- ✚ CARTA N° 006-2020/CONSORCIO VIAL SANTA ROSA/RL/EGD
- ✚ CONTRATO N° 017-2020-MPSCH-LOG
- ✚ DU. N° 070-2020.
- ✚ 01 archivador del Original de la valorización presentada por el contratista
- ✚ Planilla de Valorización N° 03 resumida por la entidad
- ✚ Resumen de la Valorización del servicio N° 03 por la entidad

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,


Instituto Vial Provincial de
Santiago de Chuco
Ing. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga
C/21 511
GERENTE GENERAL



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE VALORIZACIÓN N° 03 NOVIEMBRE 2020, POR LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL SANTA ROSA
INSPECTOR : ING. VANESSA ABIGAIL RODRIGUEZ ARTEAGA
SERVICIO TRAMO: SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM

N° Contrato : N° 006-2020-MPSC/H/LOG	
Plazo de Ejecución	120 Días Calendarios
Anticipo	S/0.00 Sin IGV
Adelanto de Materiales	S/0.00 Sin IGV
Fecha Inicio Eiec. Servicio	: 19 septiembre 2020
Fecha Terminó Servicio	: 31 diciembre 2020

ACTIVIDAD	COSTO DIRECTO (S/.)	GASTOS GENERALES 10%	UTILIDAD 5%	SUB TOTAL	IGV 18%	TOTAL S/.
PLAN DE TRABAJO	6,579.96	658.00	479.00	11,016.95	1,983.05	13,000.00
MANTENIMIENTO PERIODICO	7,451,136.33	745,113.63	38,756.82	9,14,406.78	164,593.22	1,079,000.00
MANTENIMIENTO RUTINARIO	1,43,699.34	14,369.93	7,184.97	165,254.24	29,745.76	195,000.00
INVENTARIO DE CONDICION VIAL	6,579.96	658.00	479.00	11,016.95	1,983.05	13,000.00
TOTAL S/.	9,57,965.58	95,796.56	47,869.78	1,101,894.92	198,305.08	1,300,000.00

N° Valorización	Valorización Bruta	Reintegro de Valorización	Reajuste de Reintegro de Valorización	Deducción del reajuste que no corresponde	Retención Según Art. 151 DS 344-2018-EF Reglamento de la ley N° 30225		Monto a Pagar S/IGV	IGV	Valorización del mes	
					Retención de Garantía 10%	Retención S/IGV			Anticipo Materiales Adelanto	Amortización
V. N° 01. Set. 2020	68,948.16	0.00	0.00	0.00	6,894.82	6,894.82	13,863.41	2,485.41	16,358.83	7.54%
V. N° 02. Oct. 2020	217,519.46	0.00	0.00	0.00	21,751.95	21,751.95	162,434.72	28,238.25	191,672.96	31.33%
V. N° 03. Nov. 2020	228,210.13	0.00	0.00	0.00	22,821.01	22,821.01	228,210.13	41,077.82	269,287.95	56.29%
V. N° 04. Dic. 2020	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Parcial	514,677.75	0.00	0.00	0.00	55,084.75	55,084.75	130,000.00	404,598.26	72,811.49	477,319.75

ADICIONALES	Valorización	Reintegro de Valorización	Reajuste de Reintegro de Valorización	Deducción del reajuste que no corresponde	Retención de Garantía 10%	Retención S/IGV	Monto a Pagar S/IGV	IGV	Valorización del mes	
0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total General	514,677.75	0.00	0.00	0.00	55,084.75	55,084.75	130,000.00	404,598.26	72,811.49	477,319.75

NOTA: Conforme lo establece el Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT, a partir del 01 de abril de 2018, los siguientes servicios, contenidos en el Anexo 3 de la R.S. 183-2004/SUNAT, cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%:

[Firma manuscrita]
GERENTE GENERAL
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

JEFE DE OPERACIONES
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL

ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : *MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO : N° 017-2020-MPSCH/LOG

INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga

CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



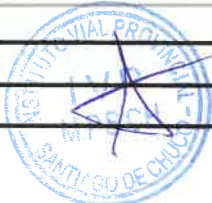
RESUMEN DE PAGO N° 03 NOVIEMBRE 2020

CONTRATO N° 004-2020-MPSCH/LOG

MES DE NOVIEMBRE 2020

PAGO A CUENTA A CANCELAR AL CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO PERIODICO

CONCEPTO		MONTOS
		SI.
1.- Monto Valorizado sin Reajuste en el presente mes :		228,210.13
- Valorización No.03		228,210.13
2.- Reajuste de las Valorizaciones :		0.00
- Reajuste de la Valorización No.03		0.00
- Regularización Reajuste Valorización anterior		0.00
- Retención por atraso de Obra		0.00
* El reajuste no se aplica según CGC 47.1		
A.- VALORIZACION BRUTA (VB) (sin IGV) (1+2)	SI.	228,210.13
3.- Retención de Garantía :		55,084.75
- En la Valorización No.03		55,084.75
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista no solicito retención de Garantía		
4.- Amortización del Adelanto de Materiales :		0.00
- En la Valorización No.03		0.00
- Regularización Valorizaciones anteriores		0.00
* Contratista no solicito adelanto		
5.- Deducción del Reajuste que no corresponde :		0.00
- Por Adelanto Directo		0.00
- Por Adelanto de Materiales		0.00
- Por Regularización del Adelanto Directo		0.00
- Por Regularización del Adelanto de Materiales		0.00
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)	SI.	173,125.38
C.- MONTO NETO	SI.	173,125.38
D.- I.G.V. (18% DE B)	SI.	31,162.57
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)	SI.	204,287.95
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)	SI.	269,287.95



ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : *MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD*

CONTRATO : N° 017-2020-MPSCH/LOG
 INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga
 CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
 PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN GENERAL VALORIZACION N° 03-NOVIEMBRE MANTENIMIENTO PERIODICO

DESCRIPCION	MONTO CONTRATO	VALORIZACION			% AVANCE	
		ANTERIOR	ACTUAL	ACUM.		SALDO
1.- VALORIZACION CONTRACTUAL						
Valorizacion No. 02	914,406.78	-	228,210.13	228,210.13	686,196.65	24.96%
	914,406.78	0.00	228,210.13	228,210.13	686,196.65	24.96%
Avance Ejecutado		0.000%	24.957%	24.957%		
Avance Programado		0.000%	4.681%	4.681%		
2.- REAJUSTES						
Reajuste de la Valorizacion No. 02		-	-	-		
Regularizacion Reajuste Valorización anteriores		-	-	-		
Retención por atraso de Obra		-	-	-		
*El reajuste no se aplica según CGC 47.1		0.00	0.00	0.00		
A.- VALORIZACION BRUTA (sin IGV) (1+2)		0.00	228,210.13	228,210.13		
3.- RETENCIÓN POR GARANTIA						
Valorizacion No.02		-	55,084.75	55,084.75		
Regularización Valorización anteriores		-	-	-		
* Contratista si solicitó retención de garantía		0.00	55,084.75	55,084.75	55,084.75	
4.- AMORTIZACION POR ADELANTO MATERIALES						
Valorizacion No.02		-	-	-	-	
Regularización Valorización anteriores		-	-	-	-	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.000%
5.- DEDUCCION DEL REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE						
Por Adelanto Directo		-	-	-		
Por Adelanto de Materiales		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto Directo		-	-	-		
Por Regularización del Adelanto de Materiales		-	-	-		
		0.00	0.00	0.00		
B.- VALORIZACION NETA (sin IGV) (1)		0.00	173,125.38	173,125.38		
C.- MONTO NETO		0.00	173,125.38	173,125.38		
D.- I.G.V. (18% DE B)		0.00	31,162.57	31,162.57		
E.- MONTO A CANCELAR (C+D)		0.00	204,287.95	204,287.95		
F.- MONTO A FACTURAR (A*0.18)		0.00	269,287.95	269,287.95		



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: MANTENIMIENTO PERIODICO Y FUTURARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LATURPAMBA, LONG. 8.970 KM. CUSHIPE - ALGALLANA - EMP. PE-IN (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

CONTRATO: N° 017-2020-MP-SCH/LOG

INSPECTOR: ING. Yvonne Albigal Rodriguez Arriaga

CONTRATISTA: CONSORCIO SANTA ROSA

FRESUP. OFERTADO (CD-SG-U) S/IGV 914,456.78

FRESUP. OFERTADO 1,079,000.00

FECHA DE PRESUPUESTO 01/05/2020

PLAZO DE EJECUCION 120 d.c. (04 meses)

FECHA DE INICIO Y TERMINO CONTRACTUAL 17/09/2020 - 31/12/2020



VALORIZACION DE AVANCE DE SERVICIO N° 03, MANTENIMIENTO PERIODICO

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020

FORMULA 01 - SERVICIO PRINCIPAL

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, UNID, MONTO CONTRATO, P.U., METRADO, SOLES, %, ACUMULADO ANTERIOR, METRADO, SOLES, %, PRESENTE VALORIZACION, METRADO, SOLES, %, ACUMULADO ACTUAL, METRADO, SOLES, %, SALDO POR VALORIZAR, METRADO, SOLES, %.

Summary table with columns: A- COSTO DIRECTO, B- GASTOS GENERALES, C- UTILIDAD, D- SUB TOTAL, E- I.G.V., F- TOTAL, G- PORCENTAJE.



ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALLGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO: : N° 017-2020-MPSC/HLOG

INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga

CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



**PLANILLA DE RESUMEN DE METRADOS, MANTENIMIENTO PERIODICO
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020**

Partida	Descripción	Und	Metrado Contrato Original	Acumulado Anterior	Val N° 03 Nov-20	Acumulado Actual		Saldos por Valorizar	
				Metrado		Metrado	%	Metrado	%
01	OBRAS PRELIMINARES								
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	2.00	1.000	-	1.000	50.00%	1.0000	50.00%
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	15.27	7.00	8.270	15.270	100.00%	-	-
02	PAVIMENTOS								
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	3,817.50	1,550.000	925.000	2,475.000	64.83%	1,342.5000	35.17%
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	11,452.50	3,300.000	3,525.000	6,825.000	59.59%	4,627.5000	40.41%
03	TRANSPORTE								
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	11,835.00	3,300.000	3,682.500	6,982.500	59.00%	4,852.5000	41.00%
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	49,559.76	13,800.000	17,050.880	30,850.880	62.25%	18,708.8800	37.75%
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	6,945.00	1,940.000	2,180.000	4,120.000	59.32%	2,825.0000	40.68%
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	13,820.71	3,800.000	5,328.500	9,128.500	66.05%	4,692.2100	33.95%
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE								
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	15,270.00	6,200.000	3,700.000	9,900.000	64.83%	5,370.0000	35.17%
05	SEÑALIZACIÓN								
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	17.00	-	-	-	-	17.0000	100.00%
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	32.00	-	-	-	-	32.0000	100.00%
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	4.00	-	-	-	-	4.0000	100.00%
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	5.00	-	-	-	-	5.0000	100.00%
06	IMPACTO AMBIENTAL								
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	4.00	-	-	-	-	4.0000	100.00%
07	EMERGENCIA SANITARIA								
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	2.00	1.000	0.550	1.550	77.50%	0.4500	22.50%



ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO : MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECAJUALES TRONCO SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LUTURPAMBA, LONG. 8.970 KM. CUSHPE - ALGALLAMA EMP. PESIN (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

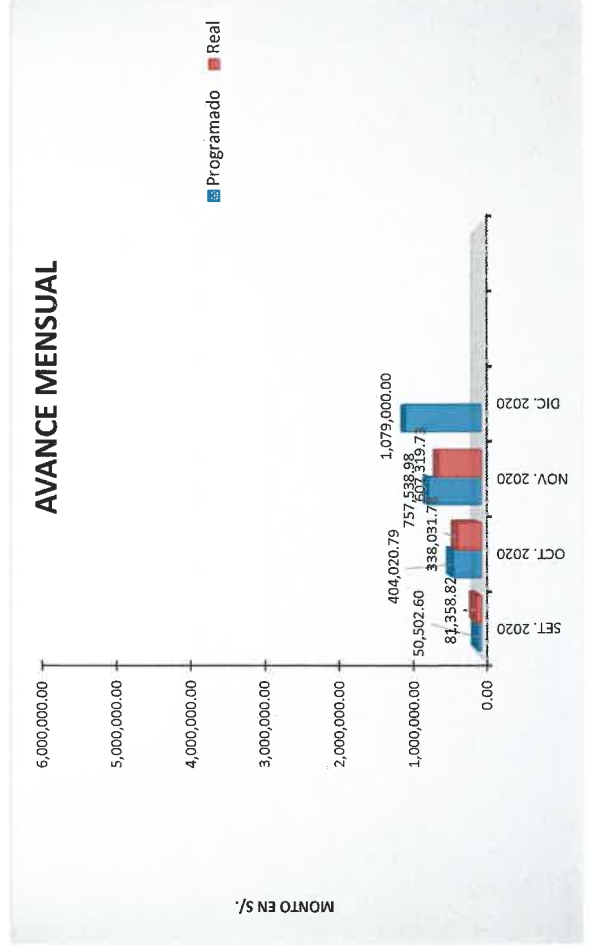
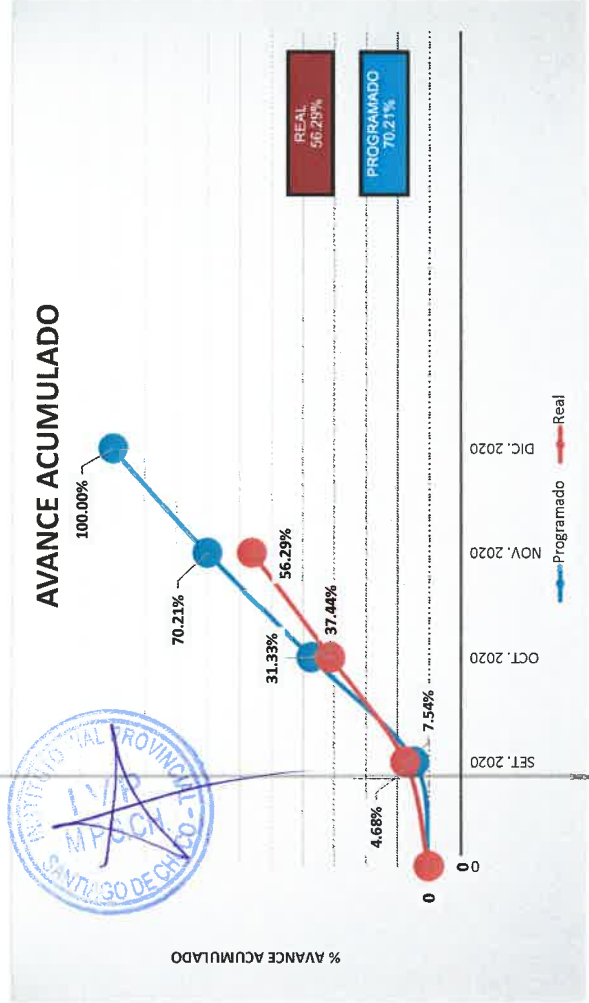
CONTRATO : N° 017-2020-MISCHILOG
 INSPECTOR : ING. Vanessa Alligal Rodríguez Arriaga
 CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA

**CUADRO COMPARATIVO DE AVANCES : PROGRAMADO VS EJECUTADO (CURVA "S")
 COMPARACION EFECTUADA CON EL CV**



PERIODO	VALORIZACIONES DE SERVICIO PROGRAMADA				VALORIZACIONES DE SERVICIO REAL				SITUACION DE SERVICIO	
	CONTRATO ORIGINAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)		PRINCIPAL TOTAL	TOTALES (S/.)		PORCENTAJES (%)	
		PARCIAL	ACUM. (A)	PARCIAL	ACUM.		PARCIAL	ACUM. (B)	PARCIAL	ACUMULADO
SET. 2020	50,502.60	50,502.60	4.68%	4.68%	81,358.82	81,358.82	7.54%	7.54%	ADELANTADA	61.10%
OCT. 2020	353,518.19	353,518.19	32.76%	37.44%	256,672.96	338,031.78	23.79%	31.33%	ATRASADA	16.33%
NOV. 2020	353,518.19	353,518.19	32.76%	70.21%	269,287.95	607,319.73	24.96%	56.29%	ATRASADA	19.83%
DIC. 2020	321,461.02	1,079,000.00	29.79%	100.00%						
TOTALES	1,079,000.00	1,079,000.00			607,319.73	607,319.73				

NOTAS :
 1.- Montos que considera costo directo + gastos generales + utilidad, montos sin incluir IGV.
 2.- En el avance programado se ha considerado el Calendario de Avance Servicio que corresponde al mes de setiembre



ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO:SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD"

CONTRATO: : N° 017-2020-MPSCH/LOG

INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga

CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



EVALUACION DEL AVANCE VALORIZADO RESPECTO AL PROGRAMADO

PRESUPUESTO	MONTO TOTAL X PRESUPUESTO	MONTO AVANCE ACUMULADO	
		VALORIZADO	PROGRAMADO
SERVICIO PRINCIPAL	1,079,000.00	607,319.73	757,538.98
TOTAL (Sin IGV)	1,079,000.00	607,319.73	757,538.98
		56.29%	70.21%

Situación de Obra	$S/.607,319.73 < S/.757,538.98 \implies$	Atrasada
		19.830%

VERIFICACION SI REQUIERE CALENDARIO ACELERADO (ART. 205 DEL RLCE)

a.- Monto Valorización Acumulado Programado	757,538.98
b.- Porcentaje art. 205 del Reglamento.	80%
c.- Monto Tope (80% de a)	606,031.18
d.- Monto Valorización Acumulado Ejecutado	607,319.73

Se tiene que:
 $(d) > (c) \implies S/.607,319.73 > S/.606,031.18$

Conclusion :

Como el monto de la valorización acumulada ejecutada es mayor que el 80% del monto de la valorización acumulada programada, la obra se encuentra dentro del atraso permisible, por lo que no es necesario que el contratista presente el calendario acelerado de avance de obra (CAAO)



ENTIDAD: : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

SERVICIO: : "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: SANTA ROSA - SANTA CRUZ DE CHUCA - LLATURPAMBA, LONG. 8.970 KM, CUSHIPE - ALGALLAMA - EMP. PE-3N (LA CRUZ) LONG. 6.300 KM., DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"

CONTRATO : N° 017-2020-MPSCH/LOG

INSPECTOR : ING. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga

CONTRATISTA : CONSORCIO SANTA ROSA



Instituto Vial Provincial
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - REGIÓN LA LIBERTAD



RESUMEN DE METRADOS MANTENIMIENTO PERIODICO VALORIZACIÓN N° 03

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	-
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	8.27
02	PAVIMENTOS		
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M.	m3	925.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M.	m3	3,525.00
03	TRANSPORTE		
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM.	m3k	3,682.50
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM.	m3k	17,050.88
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM.	m3k	2,180.00
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM.	m3k	5,328.50
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	3,700.00
05	SEÑALIZACIÓN		
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	Und	-
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	Und	-
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	Und	-
05.11	SEÑALES INFORMATIVAS	Und	-
06	IMPACTO AMBIENTAL		
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	-
07	EMERGENCIA SANITARIA		
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.55



“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N° 182-2020-JO/IVPSCH/LFGCH



A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

DE : ING. LUIS F. GUTIERREZ CHÁVEZ
JEFE DE OPERACIONES DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

ASUNTO : EVALUACIÓN Y CONFORMIDAD DE VALORIZACIÓN N° 03 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: “SANTA ROSA – SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA LONG= 8.970 KM” Y “CUSHIPE – ALLGALLAMA – EMP. PE-3N LONG=6.300 KM” DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

REFERENCIA :

MONITOR DESIGNADO POR IVP	a)	INF. N°020-2020-IVP-MPSCH/CEGB/TA
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	b)	INF. N°1296-2020-MPSCH/DIST/SGI
INSPECTOR DE SERVICIO	c)	CARTA N°007-2020-VRA-IO/MPSCH
CONTRATISTA	d)	CARTA N°006-2020/CONSORCIO VIAL SANTA ROSA/RL/EGD

FECHA : SANTIAGO DE CHUCO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Por medio del presente, le expreso mi cordial saludo y afecto, a su vez presento la VALORIZACIÓN N°03 del SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES: “SANTA ROSA – SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA LONG= 8.970 KM” Y “CUSHIPE – ALLGALLAMA – EMP. PE-3N LONG=6.300 KM” DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD, correspondiente al mes de noviembre (del 01 al 30) de 2020, la cual fue elaborada por el CONSORCIO VIAL SANTA ROSA y alcanzada al Inspector de servicio mediante documento de referencia d); este a su vez dio su Conformidad y la ingresó a la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (Entidad) con documento de referencia c) para realizar el trámite correspondiente.

Para el pago de la VALORIZACIÓN N° 03, se debe contar con la CONFORMIDAD del área responsable (Sub Gerencia de Infraestructura) y posteriormente se dará la APROBACIÓN del área usuaria (Instituto Vial Provincial de Santiago de Chuco), según se estipula los Términos de Referencia del D.U. N° 070-2020 para los Mantenimientos Viales de los caminos vecinales de la provincia de Santiago de Chuco.

Dentro de este marco, a su vez contando con la CONFORMIDAD de VALORIZACIÓN N° 03 del área responsable (documento de referencia b); siguiendo el trámite correspondiente; esta Jefatura de Operaciones del IVP de Santiago de Chuco, como parte de sus funciones, realizó la evaluación dicha documentación por medio del Monitor designado, el Ing. Marcial Nicolás Barrantes Parimango, la cual se detalla en su informe respectivo (documento de referencia a); de esta manera se dará COMFORMIDAD (de no haber observaciones); a fin de dar paso a la evaluación para la APROBACIÓN por parte de su persona.

I. INFORME GENERAL:

A) INFORMACIÓN TÉCNICA:

Nombre de Servicio VECINALES: “SANTA ROSA – SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA LONG= 8.970 KM” Y “CUSHIPE –

ALLGALLAMA – EMP. PE-3N LONG=6.300 KM” DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

EJECUTOR:

Convocatoria del servicio	: RES-PROC-9-2020-MPSCH/CS-1
Fuente de Financiamiento	: Recursos por operaciones oficios de crédito
Modalidad Contratación	: A suma alzada
Contrato de Servicio	: N° 017-2020-MPSCH-LOG
Decreto de Urgencia	: N° 070-2020
Fecha de Suscripción	: 28-08-2020
Contratista	: CONSORCIO VIAL SANTA ROSA
Residente del Servicio	: Ing. Luis Alberto Gonzales Navarro
Monto Referencial del Servicio	: S/. 1,301,584.26 (INCL. IGV)
Monto del Contrato del Servicio	: S/. 1,300,000.00 (INCL. IGV).
Adelanto Directo	: NO APLICA
Plazo de Ejecución	: MANTENIMIENTO PERIODICO - 120 DC (sujeto a firma de contrato). MANTENIMIENTO RUTINARIO – 360 DC
Fecha Entrega Terreno	: 29/08/2020
Resolución de Aprobación de P.T.	: RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 149A-2020-MPSCH/GM
Fecha de Aprobación	: 21/09/2020
Fecha Inicio Servicio Contractual	: 22/09/2020
Fecha Término Servicio Contractual	: 31/12/2021

INSPECCIÓN:

Inspector de Servicio	: Ing. Vanessa Abigail Rodríguez Arteaga
Contrato de Inspección	: N° 029-2020-MPSCH-LOG
Fecha de Designación	: 24/08/2020
Monto Contractual	: S/. 14,506.50
Plazo de Designación	: 120 DC (MANTENIMIENTO PERIÓDICO)

II. ANALISIS

Según lo detallado y analizado en el Informe del Monitor designado, la Sub Gerencia de Infraestructura (área responsable) y del Inspector concerniente a la VALORIZACIÓN N° 03 (del 01 al 30 de noviembre) de la Fase II: MANTENIMIENTO PERIÓDICO del servicio en mención, presentada por el Contratista, se tiene la siguiente información resumida a considerar:

A) DEL AVANCE EJECUTADO

Los metrados ejecutados por tramos son:

TRAMO: SANTA ROSA – SANTA CRUZ DE CHUCA – LLATURPAMBA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gib	1.00	0.50	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	8.97	4.00	4.97	8.97	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	2,242.50	900.00	0.00	900.00	1,342.50	40.13%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	6,727.50	2,100.00	0.00	2,100.00	4,627.50	31.22%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	6,952.50	2,100.00	0.00	2,100.00	4,852.50	30.20%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	26,808.88	8,100.00	0.00	8,100.00	18,708.88	30.21%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	4,025.00	1,200.00	0.00	1,200.00	2,825.00	29.81%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	6,692.21	2,000.00	0.00	2,000.00	4,692.21	29.89%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	8,970.00	3,600.00	0.00	3,600.00	5,370.00	40.13%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00%
05.02.	SENALES PREVENTIVAS	und	26.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00%
05.03.	SENALES REGLAMENTARIAS	und	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
05.04.	SENALES INFORMATIVAS	und	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	1.00	0.50	0.30	0.80	0.20	80.00%

TRAMO: CUSHIPE – ALLGALLAMA – EMP. PE-3N

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUTADO
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	gib	1.00	0.50	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	6.30	3.00	3.30	6.30	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	1,575.00	650.00	925.00	1,575.00	0.00	100.00%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	4,725.00	1,200.00	3,525.00	4,725.00	0.00	100.00%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	4,882.50	1,200.00	3,682.50	4,882.50	0.00	100.00%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	22,750.88	5,700.00	17,050.88	22,750.88	0.00	100.00%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	2,920.00	740.00	2,180.00	2,920.00	0.00	100.00%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	7,128.50	1,800.00	5,328.50	7,128.50	0.00	100.00%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	6,300.00	2,600.00	3,700.00	6,300.00	0.00	100.00%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00%
05.02.	SENALES PREVENTIVAS	und	6.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00%
05.03.	SENALES REGLAMENTARIAS	und	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
05.04.	SENALES INFORMATIVAS	und	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	1.00	0.50	0.25	0.75	0.25	75.00%

Las partidas que se vienen ejecutando a la fecha corresponden a las obras preliminares (movilización y desmovilización de equipos, trazo y replanteo), asimismo, se está ejecutando las partidas de colocación de pavimento (capa nivelante y afirmado) por lo cual se ejecuta a su vez las partidas de transporte de material excedente; también se realizó parte de la partida reconformación de cunetas; finalmente la partida de emergencia sanitaria COVID 19 se ejecutó a un 50%. Todo viene siendo ejecutado conforme a las normas de evaluación, dentro de los lineamientos y Especificaciones Técnicas establecidos en el Plan de Trabajo, elaborado por el Contratista y previamente aprobado por la Entidad.

En cuanto al avance acumulado ejecutado respecto al programado (curva S) tenemos el siguiente resumen:

N° VAL.	MES	PERIODO DE EJECUCIÓN		AVANCE MENSUAL ACUM.	
				EJECUTADO	PROGRAMADO
3	NOVIEMBRE	01/11/2020	30/11/2020	56.29%	70.20%

Se observa un porcentaje de avance NEGATIVO del **-6.11%**, lo cual significa que la ejecución está atrasada, sin embargo, dicho porcentaje es mayor al 80% de lo programado (80.06%) por lo que no supone la elaboración de cronograma acelerado.

B) DEL MONTO VALORIZADO

De acuerdo con las actividades ejecutadas se tiene una valorización con la siguiente configuración:

N° Valorización	Valorización Bruta	MONTO A PAGAR	IGV	Valorización del mes
		S/IGV		
N° 01. Septiembre	S/.68,948.16	S/.68,948.16	S/.12,410.67	S/.81,358.83
N° 02. Octubre	S/.217,519.46	S/.217,519.46	S/.39,153.50	S/.256,672.96
N° 03. Noviembre	S/.228,210.12	S/.228,210.12	S/.41,077.82	S/.269,287.94
N° 04. Diciembre	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
Parcial	S/.514,677.74	S/.514,677.74	S/.92,641.99	S/.607,319.73
ADICIONALES				
0	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00	S/.0.00
Total General	S/.514,677.74	S/.514,677.74	S/.92,641.99	S/.607,319.73

Se observa que la VALORIZACIÓN N° 03 del mes de noviembre corresponde a un monto de **S/. 269,287.94 (inc. IGV)**.

Por lo cual se tiene el siguiente detalle:

➤ VALORIZACIÓN BRUTA	S/.	228,210.12
➤ IGV (18%)	S/.	41,077.82
➤ <u>VALORIZACIÓN NETA</u>	S/.	<u>269,287.94</u>
➤ <u>RETENCIÓN G.F.V (5%)</u>	S/.	<u>0.00</u>
➤ SALDO A COBRAR	S/.	269,287.94

El saldo a cobrar por la VALORIZACIÓN N° 03 del 01 al 30 del mes de noviembre es de **S/. 269,287.94 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 94/100 NUEVOS SOLES) incluido el I.G.V.**

C) DE PENALIDADES PRESENTADAS

No se presentó ninguna ocurrencia que suponga la aplicación de PENALIDAD según las estipulaciones del contrato de servicio de en su CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.

III. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta todo lo analizado anteriormente, se hace las siguientes conclusiones:

- ❖ La diferencia entre el avance ejecutado respecto al programado arroja un **porcentaje negativo de -6.11%, pero supera el 80% de lo programado.**


- ❖ El saldo a pagar por la VALORIZACIÓN N° 03 del mes de noviembre es S/. 269,287.94 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 94/100 NUEVOS SOLES inc. IGV).
- ❖ No se presentaron PENALIDADES.
- ❖ Se da **CONFORMIDAD** por parte de la oficina de Jefatura de Operaciones del IVP Santiago de Chuco a la VALORIZACIÓN N° 03 del servicio en mención.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda **APROBAR** la presente VALORIZACIÓN N° 03 por su persona, a fin de realizar el pago correspondiente al CONSORCIO VIAL SANTA ROSA, conforme a lo estipulado en el cronograma programado del Plan de Trabajo del servicio y a lo ejecutado en campo. De igual modo, se sugiere seguir las recomendaciones indicadas en el Informe del Monitor designado (documento de referencia a). Por último, se recomienda agregar las copias de los cuadernos de ocurrencias de los dos tramos que componen el paquete contractual.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y fines.

ATENTAMENTE



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE
SANTIAGO DE CHUCO
Ing. *[Signature]*
CIP: 890792
JEFE DE OPERACIONES